

BASES LEGALES DEL SORTEO LOTE STIHL

1. Empresa Organizadora

BAIZA MOTOR ETXARRI S.L. bajo la marca comercial Huerta y Jardín organiza la presente acción promocional gratuita de ámbito nacional, bajo dos modalidades independientes (online y tienda física), con el objetivo de premiar a su comunidad e incorporar nuevos suscriptores a su lista de comunicaciones y newsletter.

2. Ámbito Territorial y Participantes

Podrán participar personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España peninsular e Islas Baleares (quedan excluidas Canarias, Ceuta y Melilla).

3. Periodo de Participación

Del 15 de septiembre al 30 de septiembre de 2026 (ambos inclusive).

Modalidad online: hasta las 23:59 h del 30 de septiembre.

Modalidad tienda física: hasta el cierre comercial del 30 de septiembre.

4. Premios

Se sortearán dos (2) lotes Stihl, compuestos cada uno por:

- Desbrozadora de batería Stihl FS 90.
- Batería Stihl AP 300.
- Cargador rápido Stihl AL 301.

(Valor comercial unitario superior a 800 €. El premio es personal, intransferible y no canjeable por dinero en metálico).

5. Requisitos y Mecánica de Participación

La participación en cualquiera de las dos modalidades exige como requisito indispensable la suscripción a la newsletter comercial de Huerta y Jardín:

Modalidad Online: Cumplimentar el formulario en la página del concurso, marcando la aceptación de las bases y el consentimiento de recepción de comunicaciones comerciales.

Modalidad Tienda Física: Rellenar y firmar la tarjeta física depositándola en el establecimiento, o registrarse mediante el código QR del mostrador rellenando el formulario de la página del concurso.

Límite: 1 participación por persona.

6. Selección y Notificación de Ganadores

El sorteo se realizará el 1 de octubre de 2026. Se elegirá a las personas ganadoras y 2 suplentes mediante plataforma de selección aleatoria certificada, entre todos los participantes de las dos modalidades de participación.

Los ganadores serán contactados por correo electrónico o teléfono. Dispondrán de un plazo de 72 horas para responder y aceptar el premio; de lo contrario, correrá el turno al primer suplente.

El premio se podrá recoger en tienda o se enviará sin coste de transporte al domicilio del ganador (España peninsular o Baleares).

7. Tratamiento de Datos Personales (RGPD)

Al participar, el usuario consiente de forma expresa el tratamiento de sus datos personales por parte de Huerta y Jardín con la doble finalidad de gestionar la adjudicación del premio y remitir periódicamente comunicaciones comerciales, ofertas, novedades y guías de uso por correo electrónico. El usuario podrá revocar su consentimiento y darse de baja de la newsletter en cualquier momento a través del enlace incluido en cada email o contactando con el Servicio de Atención al Cliente (SAC) en [huertayjardin.com](https://www.huertayjardin.com).

No hacemos SPAM y no entregamos los datos a terceros.